

Cuenca, 8 de mayo de 2015.

Señores
COMPAÑÍA RAPIDTRAM S.A.
Cuenca.-

De mi consideración:

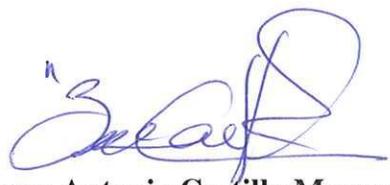
Por medio de la presente comunico que hemos cedido y transferido la cantidad de **CUARENTA Y UN (41)** acciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, de la **COMPAÑÍA RAPIDTRAM S.A.** de nuestra propiedad a favor del Señor Fausto Esteban Córdova Orellana.

Esta cesión se realiza con todos los derechos y beneficios a favor del nuevo accionista.

Solicito a ustedes se sirvan inscribir esta cesión en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Nataly Estefanía Hermida Giler
CEDENTE


Bruno Antonio Castillo Moyano
CEDENTE


Fausto Esteban Córdova Orellana
CESIONARIO